

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

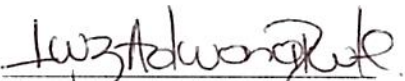
Id Solicitud:	351724
Número de orden de compra a modificar:	96011
Entidad compradora:	Agencia Logistica De Las Fuerzas Militares (ALFM)
Nombre del solicitante:	Carmen Emilia Pedraza Gaona
Proveedor:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-01-11 13:54:31

Detalle o justificación


LAS PARTES CONTRATANTES DE COMÚN ACUERDO, PROCEDEN A LIQUIDAR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADOS POR EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 217 DEL DECRETO 019 DE 2012, TENIENDO EN CUENTA LA EJECUCIÓN Y LOS PAGOS REALIZADOS SATISFACTORIAMENTE. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

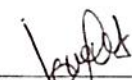
EL CONTRATISTA CERTIFICÓ QUE EFECTUÓ EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE A LOS APORTES DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y APORTES PARAFISCALES (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR), PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES A LOS TRABAJADORES EMPLEADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CONFORME LO PRECISA LA ORDEN DE COMPRA.

LAS PARTES EXPRESAN CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES RECÍPROCAS Y CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación
Documento: 53.008.375


Firma del proveedor
Nombre: NESTOR ALFONSO FERNANDEZ DE SOTO VALDERRAMA
Documento: 19.153.650 de Bogotá


Firma:
Nombre: Camillo Barreto
Supervisor Orden de Compra


Firma:
Nombre: Sandra Arboleda
Gestora Contractual (ALFM)